



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Catorce de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00233-00

En el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, instaurado por RAMÓN EMILIO CARVAJAL AGUINAGA en contra BAYRON DE JESÚS RAMÍREZ GÓMEZ, verificado el memorial allegado al canal digital del Despacho, se requiere a la apoderada judicial de la parte demandante para que allegue al despacho constancia donde se evidencia que el correo electrónico de notificaciones del demandado está revotando por ser incorrecto el dominio, igualmente para que aporte la citación y los documentos enviados a la parte pasiva cotejados por la empresa de correo certificado.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 0175
hoy 18 de octubre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef51174a7b5af40bb63aaf35ea9dfbe674f3b5d5169bfa5e8a4a262fe028849a**

Documento generado en 14/10/2022 04:56:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>